

**ANTONIO PINO YCAZA CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresadas en USDólares)

**A. ANTONIO PINO YCAZA CIA. LTDA.:**

La Compañía fue constituida el 3 de diciembre de 1936 en la ciudad de Guayaquil, su actividad económica principal es la comercialización de llantas de marca Goodyear, orientada a la venta al por mayor y menor de accesorios, partes y piezas de vehículos, establecimientos de talleres de reparación de vehículos y alquiler de montacargas.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 han sido emitidos con autorización de fecha 22 de marzo de 2019 por parte del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Socios para su aprobación definitiva.

**B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

A continuación se describen las bases de preparación utilizadas para elaborar los estados financieros adjuntos:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos, que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la Administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

**ANTONIO PINO YCAZA CIA. LTDA.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

**Efectivo y equivalentes al efectivo:** Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

**Activos financieros:** Comprenden las cuentas por cobrar a clientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se reconocen como corrientes pues son exigibles en menos de doce meses.

Las cuentas por cobrar clientes, se derivan a reparación y mantenimiento de montacargas en el curso normal de operaciones. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor de negociación el cual no difiere significativamente de su costo amortizado. Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas se originan en préstamos para capital de trabajo, lo cuales no devengan intereses ni tienen vencimientos definidos.

La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales al final de cada periodo de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación. La cartera que se considera irrecuperable o pérdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

**Inventarios:** Se mide al menor entre el costo y el precio estimado de venta menos los costos respectivos de vender. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Al final del periodo se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición más los cargos relacionados en el proceso de importación. Los costos no recuperables, se registran en los resultados del periodo. Así mismo, todas las pérdidas de inventario se reconocen en los resultados del periodo en que ocurren.

El costo de los inventarios se asigna utilizando el método de costo promedio ponderado. A la fecha de los estados financieros, la Administración no considera necesario constituir alguna provisión para la obsolescencia de inventario debido a la alta rotación del inventario.

**Activos por impuestos corrientes:** Se registra los valores que la Compañía cancela por impuestos indirectos, los montos que los clientes retienen por concepto de Impuesto al Valor Agregado, y los que se cancela de forma anticipada por concepto de Impuesto a la Renta.

**ANTONIO PINO YCAZA CIA. LTDA.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

**Servicios y otros pagos anticipados:** Comprenden los beneficios futuros que se espera obtener por los montos anticipados a los proveedores de bienes y servicios, y que aún no se devengan. Se acredita cuando se liquida el contrato, servicio o adquisición de bienes que la origina.

**Propiedades, maquinarias y equipos:** Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición e incluye todos los costos necesarios para que el activo esté listo en las condiciones y ubicación para su uso. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de propiedades, maquinarias y equipos es como sigue:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años</u>
Mejoras y adecuaciones	5-10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	5

El gasto por depreciación de propiedades, maquinarias y equipos se lo registra de manera sistemática durante la vida útil del activo en los resultados de cada periodo.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de propiedades, maquinarias y equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

La Administración estableció un valor residual al costo de las propiedades, maquinaria y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados al cierre de cada ejercicio económico para asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, maquinarias y equipos. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

**Inversiones en activos financieros medidos al costo:** Corresponden a inversiones en acciones en empresas que no negocian en un mercado activo. Se incrementa cuando se reciben dividendos en acciones o se efectúan nuevas adquisiciones, se rebajan al momento que se dispone de la inversión. Se reconoce el ingreso en el momento que se reciben dividendos en acciones o en efectivo.

La Compañía no ejerce influencia significativa ni tiene control sobre las empresas invertidas, por lo que no las clasifica como asociadas ni tampoco como subsidiarias.

**ANTONIO PINO YCAZA CIA. LTDA.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)

**Pasivos financieros:** Los pasivos financieros comprenden cuentas y documentos por pagar proveedores y relacionadas, obligaciones financieras y otros. Las cuentas por pagar proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio y no devengan intereses. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Las cuentas por pagar a relacionadas comprenden obligaciones por préstamos para capital de trabajo. Se reconocen a su valor nominal y no tienen fecha de vencimiento definida ni generan intereses.

Las obligaciones financieras se registran inicialmente y se miden a su costo amortizado. Las obligaciones financieras se clasifican en corriente y no corriente de acuerdo a su vencimiento, y utilizando la tasa de interés establecida en la tabla de amortización durante el plazo de vigencia de las mismas. Los intereses financieros se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos Financieros" en el período en que se devengan.

Las obligaciones registradas como operaciones de factoring, se registran los montos por cancelar producto de la negociación de la cartera bajo el mecanismo de factoring en proceso de cobro a clientes locales del país. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se generan intereses y son exigibles hasta 90 días.

Se reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación cuando se compromete a pagar el pasivo.

**Otras obligaciones corrientes:** Comprende obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas. Se reconocen como corrientes, pues se liquidan en menos de doce meses.

**Beneficios sociales corrientes:** Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden.

**Beneficios de empleados no corrientes:** Comprende las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del período.

**ANTONIO PINO YCAZA CIA. LTDA.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)

**Impuesto corriente:** El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% (22% en el 2017) sobre su base imponible.

La normativa tributaria local establece el pago del anticipo del impuesto a la renta, que puede ser devuelto en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio, definido por la administración tributaria. La devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, podrá ser solicitado una vez terminado el ejercicio fiscal y presentada la declaración de impuesto a la renta.

**Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias:** La Compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias por la venta de bienes, servicio técnico, y alquiler de montacargas de acuerdo con la NIIF 15 en el curso normal del negocio. Los precios son definidos por la Administración de la Compañía.

La Compañía clasifica los ingresos conforme se detalla a continuación:

- Ingresos de actividades ordinarias de venta de bienes: La obligación de desempeño por venta de mercadería automotriz e industrial, se satisface al momento que el bien es entregado y transferidos los riesgos al cliente; en ese momento se reconoce el ingreso, pues se transfiere el control.
- Ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios: La obligación de desempeño por servicio técnico en cada una de las estaciones, se satisface al momento que se emite la orden de trabajo del servicio realizado con su respectiva factura; en ese momento se reconoce el ingreso.
- Ingresos de actividades ordinarias de alquiler de montacargas: La obligación de desempeño por alquiler de montacargas, se satisface al momento que el servicio es brindado mensualmente según lo establecido en el contrato; en ese momento se reconoce el ingreso.

**Costos y gastos ordinarios:** Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

**Gastos financieros:** Se originan en préstamos para capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

**ANTONIO PINO YCAZA CIA. LTDA.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)

Nuevos pronunciamientos para 2018: Las siguientes están vigentes por primera vez para períodos que comiencen el 1 de enero de 2018:

- Dos nuevas Normas: NIIF 9 Instrumentos Financieros; y la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (que incorpora las Aclaraciones a la NIIF 15);
- Una modificación a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4);
- Modificaciones a otras dos Normas: NIIF 2 Pagos basados en Acciones; y la NIC 40 Propiedades de Inversión;
- Un conjunto de Mejoras Anuales: Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2014-2017; y,
- Una Interpretación: CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.

La Administración de la Compañía ha realizado el análisis sobre la adopción de la NIIF 15 y NIIF 9:

NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes: Las obligaciones de desempeño por la venta de bienes, servicio técnico, y alquiler de montacargas; se satisface al momento en que el bien o servicio es entregado y transferidos los riesgos al cliente, en ese momento se reconoce el ingreso. Con base a lo expuesto, la Administración ha concluido que los efectos de la implementación de los cambios de la NIIF 15 no generan un impacto significativo más allá de nuevas revelaciones que deberán realizarse, esto debido a que el tratamiento contable para el reconocimiento de los ingresos bajo NIC 18 es consistente con los requerimientos de la nueva norma.

NIIF 9 - Instrumentos financieros: La Compañía ha determinado un deterioro por pérdidas crediticias basado en aquellos saldos con antigüedad mayor a un año. Con base en lo antes expuesto, se concluyó que los efectos de la implementación de los cambios de la NIIF 9 no generan un impacto significativo, pues se recuperan dentro de los plazos aprobados.

La adopción de la NIIF 9, requirió un cambio en la reclasificación de los instrumentos financieros, ahora todos los activos y pasivos financieros se clasifican al costo amortizado. Sin embargo, no existe incidencia en su valoración.

Los demás pronunciamientos no son aplicables a la Compañía.

Normas emitidas que tienen una fecha de vigencia posterior al 1 de enero de 2018: A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera, interpretaciones y enmiendas emitidas al 1 de enero de 2018 pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

**ANTONIO PINO YCAZA CIA. LTDA.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)

Norma, Interpretación, o Modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
NIIF 16 "Arrendamientos"	Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos.	01/01/2019
NIIF 17 "Contratos de Seguro"	Deroga a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	01/01/2021
CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias"	Añade a los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias la especificación de cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta, o no está claro si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento fiscal de una entidad.	01/01/2019
Modificaciones a la NIIF 9	Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados.	01/01/2019
Modificaciones a la NIC 28	Aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto- al que no se aplica el método de la participación-usando la NIIF 9 antes contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28.	01/01/2019
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017	<p>Las modificaciones a la NIIF 13 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.</p> <p>Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.</p> <p>Una de las modificaciones a la NIC 12 aclara que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto.</p> <p>Una de las modificaciones a la NIC 23 aclara que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo como parte de los préstamos generales.</p>	01/01/2019

La Administración de la Compañía prevé que la adopción de estas normas y modificaciones no tendrán impacto significativo en los estados financieros y sus revelaciones, excepto por la aplicación de la NIIF 16, la cual se encuentra en proceso de evaluación, sobre su impacto en los estados financieros.

**ANTONIO PINO YCAZA CIA. LTDA.****D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración utilizó en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos y pasivos para determinar si existe algún indicio de que estos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo o pasivo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo o pasivo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América.

Estimación de vidas útiles de propiedades, maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles se efectúa de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

Deterioro para cuentas por cobrar: La estimación de la provisión es en base de un análisis al fin del año de la administración, considerando que valores son irrecuperables.

**ANTONIO PINO YCAZA CIA. LTDA.****E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:**

A continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros adjuntos:

**Riesgo de crédito:** Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

La administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito, diseñados a nivel corporativo. La Gerencia General y la Gerencia Comercial son los principales responsables de la implementación de estas políticas y procedimientos a nivel local. A la fecha de los estados financieros, aproximadamente el 68% de la cartera está por vencer y el 16% tiene entre 0 y 30 días vencida.

Los bancos donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que muestran sus niveles de solvencia y respaldo adecuados.

**Riesgo de liquidez:** Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto plazo.

El departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión, al mismo tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

A la fecha de los estados financieros, la principal exposición al riesgo de liquidez está relacionada con las obligaciones financieras, de las cuales el 87% tiene vencimiento en los siguientes doce meses, tal como se indica en la Nota Q.

**Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

El problema que mantenemos los distribuidores de la marca Goodyear, es la introducción de neumáticos de procedencia China, que esto hace que el precio de venta al público de ellos este por debajo de la producción nacional, y de esta manera afecta a las ventas por producción nacional.

La Compañía no mantiene inversiones en instrumentos financieros que se pueden ver afectadas por las fluctuaciones en tasa de interés, por otro lado. Así mismo, todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América.

**ANTONIO PINO YCAZA CIA. LTDA.****F. GESTIÓN DE CAPITAL:**

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo obligaciones emitidas, cuentas por pagar comerciales y a compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. Los ratios de apalancamiento fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores	3,769,074	3,588,358
Compañías relacionadas	785,775	634,622
Total deuda	<u>4,554,849</u>	<u>4,222,980</u>
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	371,193	466,555
Deuda neta	<u>4,183,656</u>	<u>3,756,425</u>
Total patrimonio neto	2,714,060	2,680,704
Capital total	<u>6,897,716</u>	<u>6,437,129</u>
Ratio de apalancamiento	<u>39.35%</u>	<u>41.64%</u>

**G. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

A continuación se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
<b>Activos financieros medidos al costo:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	371,193		466,555	
Inversiones en activos financieros	282		282	
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado:</b>				
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	6,233,771		5,403,567	
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	168,843		181,754	
<b>Total activos financieros</b>	<u>6,774,089</u>		<u>6,052,158</u>	
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</b>				
Obligaciones financieras	3,201,070	492,940	3,204,542	224,283
Cuentas y documentos por pagar proveedores	3,769,074		3,588,358	
Cuentas y documentos por pagar relacionados	785,775		634,622	
<b>Total pasivos financieros</b>	<u>7,755,919</u>	<u>492,940</u>	<u>7,427,522</u>	<u>224,283</u>

- El valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y relacionados, y cuentas por pagar proveedores y relacionados, no difiere significativamente de su costo amortizado debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.
- El valor en libros de las inversiones en acciones se mide al costo, no se considera necesario la estimación de su valor razonable.

**ANTONIO PINO YCAZA CIA. LTDA.****H. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Caja		10,720	22,129
Bancos	(1)	352,382	262,441
Depósitos en tránsito	(2)	8,091	181,985
		<u>371,193</u>	<u>466,555</u>

- (1) Corresponde a los saldos conciliados que se mantienen en las siguientes cuentas bancarias:

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
<b>Bancos</b>		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Banco Bolivariano C.A.		232,395	190,955
Banco del Pacífico S.A.		5,501	13,687
Banco Guayaquil S.A.			5,868
Banco de la Producción S.A.			
Produbanco		9,057	2,254
Banco Pichincha C.A.		103,687	42,266
Banco Bolivariano Panamá		1	1
Banco Solidario S.A.		1,741	7,410
		<u>352,382</u>	<u>262,441</u>

- (2) Corresponde a valores recaudados al final del día, los cuales serán depositados en los primeros días del mes siguiente.

**I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Clientes	(1)	6,198,678	5,419,577
Tarjetas de crédito cobro clientes		47,923	48,072
		<u>6,246,601</u>	<u>5,467,649</u>
(-) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(3)	12,830	64,082
		<u>6,233,771</u>	<u>5,403,567</u>

- (1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Por vencer		4,235,096	3,890,155
De 0 a 30 días		986,588	855,249
De 31 a 90 días		378,439	237,422
De 91 a 360 días		295,088	171,192
Más de 361 días		303,467	265,559
	(2)	<u>6,198,678</u>	<u>5,419,577</u>

**ANTONIO PINO YCAZA CIA. LTDA.****I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**  
(Continuación)

(2) El saldo se compone de la siguiente manera:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Dinadec S.A.	234,086	
Carrillo Ibarra Víctor Aníbal	100,092	
Lubritecnic Cía. Ltda.	207,383	250,623
Ciudad del Auto Ciauto Cía. Ltda.	130,772	
Juela Bravo Luis Enrique	107,473	85,213
Negocios Industriales Real N.I.R.S.A. S.A.	6,734	253,386
Guijarro Cedeño Roberto Carlos	96,423	139,634
Sociedad Nacional de Galápagos C.A.	948	96,199
Arca Continental Sab de CV	89,281	95,656
Corporación Azucarera Ecuatoriana S A Coazucar Ecuador	28,386	91,115
Ferremundo S.A.	67,303	89,996
The Tesalia Springs Company S.A.	32,333	82,683
Riofrio Celi Efrén Ubiticio	49,079	74,173
Ciateite S.A.	44,737	61,065
Mareauto S.A.	66,724	55,319
Durallanta S.A.	693	53,174
Román Valdivieso Mauricio Fernando		50,203
Industrias Lácteas Toni S.A.	3,319	13,641
Distribuidora Importadora Dipor S.A.	52,623	49,282
Emproservis Cía. Ltda.	18,270	48,169
Agripac S.A.	10,398	46,707
Cervecería Nacional CN S.A.	4,586	45,254
Productora Cartonera S.A. Procarsa	3,488	42,968
Muñoz Paucarima Maria Elizabeth	55,258	42,419
Garzón Gallardo Edison Aníbal	46,932	41,403
Transpart S.A.	12,754	39,736
Otros de menor valor	4,728,603	3,571,559
	<u>6,198,678</u>	<u>5,419,577</u>

(3) El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldo al inicio del período	64,082	98,548
Incremento	16,428	12,095
(-) Bajas	67,680	46,561
Saldo al final del período	<u>12,830</u>	<u>64,082</u>

**ANTONIO PINO YCAZA CIA. LTDA.****J. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Anticipos a proveedores	(1)	224,983	21,648
Garantías		25,310	20,310
Préstamos y anticipos a empleados		35,065	3,500
Otras	(2)	76,550	50,128
		<u>361,908</u>	<u>95,586</u>

(1) Corresponde anticipados a los proveedores de bienes y servicios, y que aún no se devengan.

(2) Corresponde a cuentas por cobrar por US\$18,899 (US\$18,899 en el 2017) a Baterías Willards S.A., por Us\$5,424 (US\$5,424 en el 2017) a la Asociación Ecuatoriana Automotriz AEA, y US\$22,929 a Rendón de la Cuadra José (empleado de la Compañía).

**K. INVENTARIOS:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Producto terminado	(1)	4,671,828	3,415,085
Importaciones en tránsito		1,737,282	2,949,861
Otros			6,361
		<u>6,409,110</u>	<u>6,371,307</u>
(-) Valor Neto Realizable – VNR		22,952	22,952
		<u>6,386,158</u>	<u>6,348,355</u>

(1) El saldo se compone de la siguiente manera:

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Automotriz		4,074,880	2,618,257
Industrial		596,948	796,828
		<u>4,671,828</u>	<u>3,415,085</u>

**L. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Crédito tributario retención de Impuesto a la Renta	(1)	104,411	393,379
Crédito tributario por impuesto a la Salida de Divisas	(2)	137,538	249,270
		<u>241,949</u>	<u>642,649</u>

**ANTONIO PINO YCAZA CIA. LTDA.****L. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES: (Continuación)**

- (1) Corresponde a retenciones en la fuente que le han efectuado a la Compañía.
- (2) El crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas se genera por el pago a proveedores del exterior.

**M. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:**

	Edificios	Adecuación de propiedades arrendadas	Equipos de Oficina	Muebles y enseres	Maquinarias y equipos	Equipos computación	Vehículos	Otros	Total
<b>Costo</b>									
Saldo al 01-01-2017	252,092	133,813	6,4716	62,010	1,710,440	207,735	728,108	37,471	3,229,757
Adiciones		230,257	3,811		240,330	11,504	7,162		553,864
Reclasificación		431,433							431,433
(-) Ventas					33,274				(33,274)
Ajustes		(138,013)	(27,735)	(41,201)	(70,481)	(177,305)	(354,355)	(37,471)	(1,721,521)
Saldo al 31-12-2017		771,690	46,724	5,870	1,211,965	41,871	35,113		2,304,165
Adiciones		3,163	4,165	7,044	333,098	33,753	6,243		443,422
(-) Ventas					61,491				(61,491)
Saldo al 31-12-2018		774,853	50,889	57,814	1,483,570	75,624	41,357		2,333,255
<b>Depreciación acumulada</b>									
Saldo al 01-01-2017	174,958	117,911	37,023	62,805	938,540	196,903	575,068	29,658	2,132,664
Adiciones	54,910	14,894	4,416	5,538	242,316	6,371	50,648		381,295
Reclasificación		294,673							294,673
(-) Ajustes		(167,430)	(31,800)	(37,653)	(787,319)	(176,007)	(325,152)	(29,658)	(1,469,925)
Saldo al 31-12-2017		594,938	19,639	20,390	393,539	29,467	270,361		1,338,694
Adiciones		29,736	4,775	4,938	143,952	13,449	46,500		233,959
Ajustes				16	(23,963)		(16)		(23,963)
Saldo al 31-12-2018		624,674	24,414	25,334	514,528	42,900	317,381		1,365,900
Saldo al 01-01-2017	17,704	15,702	27,695	29,405	771,900	10,832	153,042		1,094,093
Saldo al 31-12-2017		176,232	27,095	20,280	818,426	12,404	110,374		1,165,261
Saldo al 31-12-2018		140,230	26,408	22,680	969,062	33,700	136,346		1,317,426

El gasto por depreciación se reconoció en gastos ventas por US\$218,478 (US\$340,713 en el 2017) y gastos de administración por US\$34,581 (US\$40,682 en el 2017).

**N. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Proveedores locales	(1)	476,912	403,977
Proveedores del exterior	(2)	3,292,162	3,184,381
		<u>3,769,074</u>	<u>3,588,358</u>

- (1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Lubrival S.A.	13,754	11,197
Primax Comercial del Ecuador S.A.	42,251	22,389
Hulera Tornel S.A. de CV Compañía	178,726	259,488
Carstreet S.A.	17,108	19,204
WheeltubeCia. Ltda.	20,627	16,764
ImaneumagicCia. Ltda.	11,132	15,320
DGMC Ecuador S.A.	7,146	14,502
Otros	186,168	45,113
	<u>476,912</u>	<u>403,977</u>

- (2) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Goodyear de Chile S.A.I.C.	1,360,972	1,762,709
Oriente Triangle	885,230	194,003
Baterías Willard S.A.	1,045,960	1,227,669
	<u>3,292,162</u>	<u>3,184,381</u>

**ANTONIO PINO YCAZA CIA. LTDA.****O. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Depósitos por liquidar	8,957	9,795
Tarjetas de crédito (1)	90,344	39,811
Intereses por pagar	3,288	2,815
Otros	15,084	3,217
	<u>117,673</u>	<u>55,638</u>

(1) Corresponde a los pagos por consumos de la tarjeta de crédito Visa Bankard.

**P. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Con la administración tributaria (1)	452,355	486,805
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (2)	79,806	97,205
Sueldos y beneficios sociales (3)	37,417	132,708
Liquidación de haberes (4)	158,322	
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota Y)	84,575	132,911
	<u>812,475</u>	<u>849,629</u>

(1) El detalle de esta cuenta fue como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Retención en la fuente del Impuesto a la Renta	22,835	55,795
Retención del Impuesto al Valor Agregado	14,073	10,281
Impuesto al Valor Agregado	46,963	43,286
Impuesto al Valor Agregado por ventas a crédito	240,243	276,938
Impuesto a la Salida de Divisas	128,241	100,505
	<u>452,355</u>	<u>486,805</u>

(2) El detalle de esta cuenta fue como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Aporte patronal e individual	57,231	76,254
Préstamo quirografario	15,229	14,011
Préstamo hipotecario	7,346	6,940
	<u>79,806</u>	<u>97,205</u>

(3) El detalle de esta cuenta fue como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Décimo tercer sueldo	18,874	6,922
Décimo cuarto sueldo	12,700	13,730
Fondos de reserva	3,921	27,062
Nómina por pagar	1,741	21,319
Otros	181	63,675
	<u>37,417</u>	<u>132,708</u>

(4) Corresponde al valor por pagar al presidente de la Compañía una vez que se acogió a la jubilación.

**ANTONIO PINO YCAZA CIA. LTDA.****Q. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

Entidad	No. operación	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés		Al 31 de diciembre	
						2018	2017
Banco Bolivariano (Panama)	10045769	29/08/2017	18/01/2018	7.00%	(*)		82,612
Banco Bolivariano (Panama)	10045874	12/10/2017	10/01/2018	7.00%	(*)		96,120
Banco Bolivariano (Panama)	10045998	12/10/2017	10/01/2018	7.00%	(*)		97,073
Banco Bolivariano (Panama)	10046414	18/11/2017	28/02/2018	7.00%	(*)		86,464
Banco Bolivariano (Panama)	10046426	18/11/2017	18/01/2018	7.00%	(*)		175,696
Banco Bolivariano (Panama)	10046438	18/11/2017	28/02/2018	7.00%	(*)		177,099
Banco Bolivariano (Panama)	10046505	20/11/2017	29/01/2018	7.00%	(*)		119,973
Banco Bolivariano (Panama)	10046660	30/11/2017	16/03/2018	7.00%	(*)		135,444
Banco Bolivariano (Panama)	10046672	30/11/2017	16/03/2018	7.00%	(*)		35,671
Banco Bolivariano (Panama)	10046907	27/12/2017	02/04/2018	7.00%	(*)		40,580
Banco Bolivariano (Panama)	10046919	27/12/2017	02/04/2018	7.00%	(*)		39,486
Banco Bolivariano (Panama)	10046933	29/12/2017	05/02/2018	7.00%	(**)		237,618
Banco Bolivariano (Panama)	10050570	20/11/2018	14/01/2019	7.00%	(*)	78,515	
Banco Bolivariano (Panama)	10050883	07/12/2018	03/01/2019	7.00%	(*)	180,548	
Banco Bolivariano (Panama)	10050966	14/12/2018	14/01/2019	7.00%	(*)	111,539	
Banco Bolivariano (Panama)	10051055	17/12/2018	20/02/2019	7.00%	(*)	100,211	
Banco Pichincha C.A.	0272393200	28/07/2017	24/01/2018	7.46%			24,121
Banco Pichincha C.A.	0274776700	29/08/2017	25/02/2018	7.45%			47,924
Banco Pichincha C.A.	0276446800	27/09/2017	26/03/2018	7.48%			71,864
Banco Pichincha C.A.	0278799500	30/10/2017	28/04/2018	7.50%			94,920
Banco Pichincha C.A.	0281165500	29/11/2017	28/05/2018	7.50%			119,118
Banco Pichincha C.A.	0283640900	28/12/2017	26/06/2018	7.50%			142,000
Banco Pichincha C.A.	0303155500	28/07/2018	22/01/2019	7.63%		23,108	
Banco Pichincha C.A.	0305393500	28/08/2018	24/02/2019	8.02%		45,766	
Banco Pichincha C.A.	0307685300	25/08/2018	25/03/2019	8.30%		67,916	
Banco Pichincha C.A.	0308491500	29/10/2018	27/04/2019	8.95%		105,731	
Banco Pichincha C.A.	0312500900	29/11/2018	26/05/2019	8.95%		117,014	
Banco Pichincha C.A.	0318966300	27/12/2018	25/06/2019	8.95%		140,000	
Banco Bolivariano C.A.	0000137598	15/01/2015	15/01/2018	6.67%			5,556
Banco Bolivariano C.A.	0000147018	22/07/2016	17/01/2018	7.84%			16,867
Banco Bolivariano C.A.	0000147551	22/08/2016	16/02/2018	8.83%			33,333
Banco Bolivariano C.A.	0000148481	26/09/2016	23/03/2018	8.83%			83,333
Banco Bolivariano C.A.	0000150481	07/12/2016	05/08/2018	8.83%			83,333
Banco Bolivariano C.A.	0000153777	20/02/2017	18/02/2018	8.00%			66,667
Banco Bolivariano C.A.	0000156367	19/04/2017	18/04/2018	8.00%			100,000
Banco Bolivariano C.A.	0000180446	19/07/2007	18/07/2018	7.50%			175,000
Banco Bolivariano C.A.	0000183988	15/09/2017	14/09/2018	7.00%			300,000
Banco Bolivariano C.A.	0000186958	30/11/2017	05/12/2018	7.00%			300,000
Banco Bolivariano C.A.	0000187949	19/12/2017	16/12/2019	7.00%		200,000	
Banco Bolivariano C.A.	0000188312	05/02/2018	05/08/2019	7.00%		177,778	
Banco Bolivariano C.A.	0000189172	21/02/2018	16/02/2022	7.00%		22,166	
Banco Bolivariano C.A.	0000189297	27/02/2018	04/09/2019	7.32%		200,000	
Banco Bolivariano C.A.	0000170065	04/04/2018	04/10/2019	7.48%		222,222	
Banco Bolivariano C.A.	0000172948	30/05/2018	26/11/2019	7.37%		244,444	
Banco Bolivariano C.A.	0000178437	14/08/2018	13/03/2020	8.32%		333,333	
Banco Bolivariano C.A.	0000179897	15/10/2018	13/04/2020	8.83%		355,555	
Banco Bolivariano C.A.	0000181084	19/11/2018	20/11/2019	8.83%		275,000	
Banco Bolivariano C.A.	0000170915	25/04/2018	28/04/2021	7.84%		54,437	
Banco Bolivariano C.A.	0000175170	22/06/2018	18/06/2021	7.33%		125,000	
Banco Bolivariano C.A.	0000175456	29/06/2018	02/07/2021	7.33%		189,444	
Banco Bolivariano C.A.	0000181798	14/12/2018	12/08/2020	8.83%		300,000	
Banco Guayaquil S.A.	1482600020	03/05/2017	01/05/2019	10.33%		4,328	13,912
Banco Guayaquil S.A.	1618340018	20/06/2016	01/07/2019	10.34%		6,028	15,468
Banco Guayaquil S.A.	1618350018	20/06/2016	01/07/2019	10.34%		3,810	11,615
Banco Guayaquil S.A.	1899020013	21/11/2016	05/12/2019	10.38%		10,116	19,149
Banco Guayaquil S.A.	1744590035	30/01/2015	01/01/2018	11.23%			1,215
Banco Guayaquil S.A.	1838930034	02/03/2015	01/01/2018	11.23%			1,841
						3,694,010	3,428,825
						3,201,070	3,204,542
						492,940	224,283

Menos: Porción corriente

(\*) Corresponde a operaciones de factoring. Se reconocen a su valor nominal y son exigibles hasta 90 días.

(\*\*) Este préstamo se canceló a la fecha de vencimiento.

**R. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Jubilación patronal	(1)	2,801,712	2,574,251
Bonificación por desahucio	(2)	451,465	588,397
		3,253,177	3,162,648

**ANTONIO PINO YCAZA CIA. LTDA.****R. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS: (Continuación)**

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal fue como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldo al inicio del año	2,574,251	1,941,215
Costo laboral	181,761	221,215
Interés neto (costo financiero)	99,914	74,633
(-) Pagos	31,468	7,661
Variación de reservas no regularizadas de ejercicios anteriores		521,000
(-) Liquidaciones anticipadas	11,237	34,784
Pérdidas (Ganancias) actuariales	(11,509)	141,367
Saldo al final del año	<u>2,801,712</u>	<u>2,574,251</u>

(2) El movimiento de la provisión para bonificación por desahucio es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldo al inicio del año	588,397	477,395
Costo laboral	49,281	44,989
Interés neto (costo financiero)	22,847	18,396
(-) Reclasificación (Ver Nota P)	158,322	
(-) Pagos	2,066	
(-) Variación de reservas no regularizadas de ejercicios anteriores		16,947
Pérdidas (Ganancias) actuariales	(48,672)	64,564
Saldo al final del año	<u>451,465</u>	<u>588,397</u>

**Hipótesis actuariales:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	1.50%	2.50%
Tasa de rotación (promedio)	11.80%	11.80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

**S. PATRIMONIO:**

**Capital social:** Representa 1,000,000 participaciones – autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir, el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar al menos el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**ANTONIO PINO YCAZA CIA. LTDA.****S. PATRIMONIO:** (Continuación)

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF:** Se registran los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a la fecha de transición. De acuerdo al art.4 de la Resolución SC.I.ICI.CPAIFRS.G.11. El saldo acreedor de esta cuenta, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

**Otros resultados integrales:** En esta cuenta se registra las ganancias y pérdidas actuariales originadas por incrementos o disminuciones en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan de beneficios).

**Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos. Mediante acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el 8 de junio de 2018, se resolvió distribuir el 50% de la utilidad del ejercicio 2017 por US\$265,697, en calidad de dividendo.

**T. VENTAS DE MERCADERÍA:**

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Llantas	14,812,960	14,349,213
Baterías	6,102,435	6,049,313
Montacargas	1,740,030	1,669,675
Repuestos	1,021,532	1,184,488
Otros	987,030	586,496
	<u>24,663,987</u>	<u>23,839,185</u>

**U. GASTOS DE VENTA:**

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Remuneraciones, beneficios y otros	2,265,887	2,118,219
Comisiones tarjetas de crédito	170,904	165,331
Publicidad	170,361	129,894
Gastos de viaje	89,474	82,003
Gastos de despacho	306,936	261,623
Mantenimiento y reparaciones	314,492	286,443
Servicios públicos	54,788	50,836
Honorarios profesionales	22,073	16,161
Impuestos y contribuciones	13,035	6,501
Arrendamientos	280,097	250,777
Depreciaciones	218,478	340,713
Suministros	58,599	62,811
Otros	86,415	29,766
	<u>4,051,539</u>	<u>3,801,078</u>

**ANTONIO PINO YCAZA CIA. LTDA.****V. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:**

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
Remuneraciones, beneficios y otros	1,969,978	1,959,291
Promoción y publicidad	3,600	3,194
Gastos de viaje	36,078	26,049
Mantenimiento y reparaciones	131,672	104,867
Servicios públicos	58,875	47,633
Honorarios profesionales	166,918	196,261
Seguros	133,791	110,360
Impuestos y contribuciones	45,669	39,210
Arrendamientos	126,046	119,556
Depreciaciones	34,582	40,683
Seguridad y vigilancia	36,014	33,981
Suministros	33,636	30,287
Otros	154,082	178,669
	<u>2,930,941</u>	<u>2,890,041</u>

**W. OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES, NETO:**

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
<b><u>Otros ingresos no operacionales:</u></b>		
Venta maquinarias y equipos	39,826	3,387
Publicidad marca	180,862	35,302
Garantías de importación	14,918	
Baterías usadas	34,782	40,067
Ingresos por descuentos	31,862	153,846
Servicio venta Ecovalor	52,595	
Otros ingresos	53,564	10,439
	<u>408,409</u>	<u>243,041</u>
<b><u>(-) Otros gastos no operacionales:</u></b>		
Venta de maquinarias y equipos	38,498	
Descuento por pronto pago	40,410	25,734
Servicio de gestión integral de Neumáticos Fuera de Uso (NFU)		61,479
Valor pagado Ecovalor a la Corporación Sistema Ecuatoriano de Gestión Integral de Neumáticos Usados – Seginus	(1) 86,389	
Garantías	84,635	66,125
Otros gastos	8,914	4,653
	<u>258,846</u>	<u>157,991</u>
	<u>149,563</u>	<u>85,050</u>

(1) Corresponde al valor cancelado del Ecovalor como miembro de la Corporación a US\$1 más IVA por llanta tipo PLT (liviano) y CVT (Pesado) nueva importada.

**ANTONIO PINO YCAZA CIA. LTDA.****X. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:**

A continuación se presenta un resumen de los saldos con compañías y partes relacionadas, todas locales:

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Cuentas por cobrar corrientes:</b>			
Montacargas y Servicios C. Ltda.	Préstamos	57,100	74,910
Lecremsa S.A.	Préstamos	1,539	1,106
Tempuslimit S.A.	Préstamos	53	22
Ecuavento S.A.	Préstamos	164	20
Tempusterra S.A.	Préstamos	18	
Inversiones Jopicorp S.A.	Préstamos	9	
Everpronto S.A.	Préstamos	12	
Consulimit S.A.	Préstamos	56	
Socios	Préstamos	109,892	105,696
	(1)	<u>168,843</u>	<u>181,754</u>
<b>Cuentas por pagar corrientes:</b>			
Montacargas y Servicios C. Ltda.	Préstamos (1)	75,000	3,729
Montacargas y Servicios C. Ltda.	Comercial	23,275	
Baterías Internacionales C. Ltda.	Préstamos (1)	267,956	316,401
Baterías Internacionales C. Ltda.	Comercial	417,869	312,673
Socios	Préstamos (1)	1,675	1,819
		<u>785,775</u>	<u>634,622</u>

A continuación el detalle de las principales transacciones con compañías y partes relacionadas, todas locales:

		<b>Años terminados al</b>	
		<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
<b>Ingresos:</b>			
Montacargas y Servicios C. Ltda.	Comercial	533,766	628,829
		<u>533,766</u>	<u>628,829</u>
<b>Gastos:</b>			
Montacargas y Servicios C. Ltda.	Comercial	43,409	15,527
Baterías Internacionales C. Ltda.	Comercial	240,000	240,000
Baterías Internacionales C. Ltda.	Comercial	698	968
		<u>284,107</u>	<u>256,495</u>

(1) Corresponden a préstamos otorgados y recibidos que no tienen fecha de vencimiento ni tasa de interés estipulada.

**Y. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

**ANTONIO PINO YCAZA CIA. LTDA.****Y. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad contable	563,836	886,071
Menos: Participación de trabajadores	84,575	132,911
Utilidad gravable	479,261	753,160
Menos: Dividendos exentos	133	84
Más: Gastos no deducibles	323,593	213,733
Menos: Otros rentas exentas	11,237	
Más: Ingresos exentos	1,704	13
Menos: Deducciones especiales	9,960	85,919
Base imponible para impuesto a la renta	<u>783,228</u>	<u>880,903</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>195,807</u>	<u>193,799</u>

(1) A continuación la conciliación del impuesto a la renta causado (saldo a favor):

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta causado	195,807	193,799
Menos: Anticipo determinado en el ejercicio fiscal corriente	195,270	173,636
Rebaja de 40% de anticipo		69,454
Saldo impuesto a la renta mayor al anticipo	537	89,617
Anticipo pendiente de pago	195,270	104,181
Menos: Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal	261,563	261,705
Menos: Retenciones por dividendos anticipados	14,706	23,950
Menos: Crédito tributario de retención en la fuente de años anteriores	23,950	67,312
Menos: Impuesto a la salida de divisas en el ejercicio fiscal corriente	137,537	102,228
Menos: Impuesto a la salida de divisas de años anteriores		381,252
Saldo a favor de la Compañía	<u>(241,949)</u>	<u>(642,649)</u>

**Z. ASUNTOS TRIBUTARIOS:****Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera:**

El 29 de diciembre de 2017, entró en vigor la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, cuyas reformas están vigentes para el ejercicio económico 2018. A continuación, algunos de los principales cambios:

- Son deducibles de impuesto a la renta los pagos efectivos que se realicen por concepto de Desahucio y Pensiones Jubilares Patronales, siempre que no correspondan a pagos de provisiones efectuadas en años anteriores, sin perjuicio de que se deba continuar realizando la provisión para el cumplimiento de tales obligaciones, y que constituye gasto no deducible del ejercicio en que se registra. Por esta provisión se reconocerá impuesto diferido, que puede ser utilizado cuando el contribuyente se desprenda de los recursos para cancelar la obligación por la que se realizó la provisión.

**ANTONIO PINO YCAZA CIA. LTDA.****Z. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
  - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria.
  - Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.
  - Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.
  - Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.
- Incremento del límite en la deducción adicional de gastos para las micro, pequeñas y medianas empresas, del 100% de los gastos de:
  - Capacitación para investigación, desarrollo e innovación tecnológica, sin que supere el 5% de los gastos de sueldos.
  - Mejoras en la productividad a través de estudios y análisis de mercado, implementación y diseño de procesos, diseño de empaques, software especializado, sin que supere el 5% de las Ventas.
  - Para los exportadores habituales y turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos de promoción y publicidad.
- Las sociedades exportadoras habituales y las que se dediquen a la producción de bienes, que reinviertan sus utilidades en el país, pagarán la tarifa del 15% (menos 10 puntos porcentuales a la tarifa general). A efectos de obtener esta reducción en la tarifa, estas sociedades deberán efectuar el aumento de capital por las utilidades reinvertidas, realizando la inscripción de la respectiva escritura hasta el 31 de diciembre del año posterior a aquel en que se generaron las utilidades.
- Para la determinación de la base imponible de las sociedades consideradas microempresas, se deducirá US\$11,270 (1 fracción básica gravada con tarifa cero IR de personas naturales).
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de las sociedades, no se considerarán las cuentas por cobrar, a excepción de las cuentas por cobrar con relacionadas, los gastos por sueldos, décimo tercera, décimo cuarta remuneración y aportes patronales al IESS, y, en el caso de los contribuyentes que mantengan activos revaluados, no considerarán el valor del revalúo efectuado.

**ANTONIO PINO YCAZA CIA. LTDA.**

**Z. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

- También se excluirán gastos incrementales por generación de nuevo empleo, y por la adquisición de nuevos activos productivos, que permitan generar un mayor nivel de producción.
- Las sociedades microempresas, sucesiones indivisas, personas naturales NO obligadas a llevar contabilidad; y, las personas Obligadas a llevar Contabilidad, cuya mayor fuente de ingresos NO corresponda a actividad empresarial, calcularán el anticipo de la siguiente manera: El 50% del impuesto causado, menos las retenciones en fuente que le hayan sido efectuadas en el ejercicio.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 476 del 13 de agosto de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto de 2018.

**Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal:**

El 21 de agosto de 2018, se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; las principales reformas están relacionadas con incentivos para atraer nuevas inversiones al país, que entrarán en vigencia en el año 2019 y son las siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados fuera y dentro de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un período de 12 y 8 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.
- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores de industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Las nuevas microempresas que iniciaron actividades a partir del 2018, gozarán de exoneración de impuesto a la renta durante 3 años a partir del primer año en que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Los administradores u operadores de Zonas ZEDE, están exonerados del pago de impuesto a la Renta y su anticipo, por los primeros 10 años contados a partir del primer año en que obtengan ingresos operacionales.
- Exoneración de ISD para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:
  - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,

**ANTONIO PINO YCAZA CIA. LTDA.**

**Z. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

- Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.
- Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 617 del 18 de diciembre de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, y establece los procedimientos para operativizar y simplificar la aplicación de los beneficios tributarios a las nuevas inversiones. Entre algunos aspectos que contempla el Reglamento están:

- Se clarifica el concepto de nueva inversión: prevalece el lugar (ciudad) en donde se ejecuta la inversión por sobre la ubicación del domicilio de la empresa.
- Optimización del esquema de la devolución del IVA y del ISD para las exportaciones.
- El incentivo para la exoneración del Impuesto a la Renta es automático para empresas nuevas, mientras que para las existentes el beneficio será en función de la tasa de crecimiento de sus activos.
- Las reinversiones que realicen las empresas existentes de, por lo menos el 50% de sus utilidades, les permitirá la exoneración del ISD sobre los dividendos.
- Se cierran todos los aspectos que tienen que ver con el Impuesto Mínimo para su eliminación genuina.

**Precios de transferencia:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

**ANTONIO PINO YCAZA CIA. LTDA.****Z. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

**AA. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como parte integrante de un Grupo Económico, no deberá presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

**BB. GARANTIAS:**

La Compañía mantiene la siguiente garantía con el Banco Bolivariano C.A.:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>No. garantía</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Prenda comercial	CAR000201801239	69,990	69,990
		69,990	69,990

**CC. LITIGIOS LEGALES:**

El asesor legal ha confirmado la existencia de un litigio que se encuentra en proceso judicial.

**ANTONIO PINO YCAZA CIA. LTDA.****DD. HECHOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.